

Este documento ofrece con detalle las medidas de las construcciones existentes en ese momento. La muralla sur, por donde atravesaba la carretera hacia Albaterra, tenía unas medidas de 12,62 metros de largo, 6,08 metros de alto y 3,07 metros de espesor.



Vista del castillo desde el lado oeste de la Rambla. Pintura de Marius Egaliere (1850).

La muralla de levante era de 14,02 metros de largo, 6,50 metros de alto y 5,15 metros de espesor y la parte de poniente y norte, alcanzaba los 19 metros de largo, 6,80 metros de alto y 3,40 metros de espesor. Por último, la barbacana de poniente, cuyas medidas eran de 15,68 metros de largo, 3,40 metros de alto y 0,70 metros de espeso.

Tras la inspección técnica, el maestro de obras recomienda la reparación o demolición de las partes correspondientes a mediodía, levante y poniente, así como la consolidación de la muralla norte, "porque su desmonte causaría mayor perjuicio al edificio y vecinos inmediatos".

Las continuas quejas al señor sobre el lamentable estado provocaron su venta en pública subasta, pasando a manos de un vecino local a fines de esta centuria.

En 1922, el Pleno denuncia los escándalos producidos en el Café situado en el castillo, insistiendo se cumplan las leyes de espectáculo con respecto a la hora de cierre. Finalmente, fue demolido en 1925, aunque no se ha conservado documento alguno que lo acredite.



Fotografía del castillo publicada en la Revista de Semana Santa (siglo XX).

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Municipal de Elche (AHME), *Memorial de los gatos de materiales y jornales de las obras de los pies de la pared de la primera muralla del castillo de Crevillente*, 1679, Sig. H-30/20.
- AHME, *Correspondencia relativa al derribo de la muralla del castillo y torres, almazara de pobres, aguas, tinajas y hornos*, 1841-1861, Sig. H-310/12.
- Archivo Municipal de Crevillent (AMCR), *Solicitud de reparación y demolición del castillo de la villa*, 1868, Sig. 2001/14.
- MAS GALVAÑ, C. (1992), "Un document inédit sobre Crevillent durant la Guerra dels Dos Peres (1359)", *Revista Crevillente. Semana Santa*.
- MENARGUES GIMÉNEZ, J. (2001), *Castillos y torres en el Vinalopó*, Segura Herrero, G. y Simón García, J.L. (eds.), Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, pp. 211-217.
- --, (2018), "Crònica dels pobladors de Crevillent (III). De la conquesta musulmana a la fi dels temps medievals", *Revista Crevillente. Semana Santa*, 81, pp. 251-273.

Edificios Históricos de Crevillent VI: El Castillo

Edita: Ayuntamiento de Crevillent. Archivo Municipal "Clara Campoamor"

Texto: Bibiana Candela Oliver, Archivera Municipal.

Depósito legal: A 539-2019

Imprime: Laboral Gráfica, S.L.



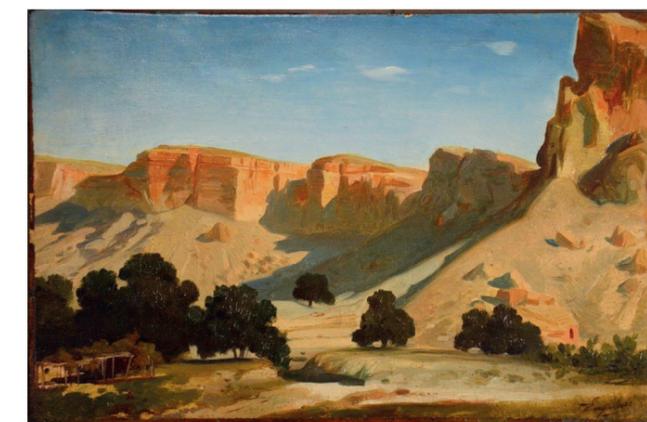
Durante la Edad Media, por su situación de frontera con respecto a Aragón, Castilla y Granada, Crevillent contó con dos castillos, citados en la Crònica de Jaume I o Llibre dels Feits, durante la estancia del rey aragonés en Orihuela, con motivo de la revuelta mudéjar acontecida en el reino de Murcia (1265):

"E quan nós fom en Oriola, venc-nos lo fill de Banud, el Arrais de Crivillèn, e dix-nos que son pare era pres e tenia'l pres lo rei de Castella, e venia per ço a nós, que faria tot ço que nós manàssem e que els nostres hòmens poguessen entrar en Crivillèn, salvament e segura: e venia a nós que ens rendés aquells dos castells que havia, e que ens podíem ajudar del seu com del nostre. E haguen delliurat et cobrat ço que haviem perdut, de Villena tro on Oriola, e d'Alacant tro en Oriola, aixó que tot hom podía anar pels camins, salvament e segura."

Una de las fortificaciones, ubicada en la sierra,

1. *Crònica de Jaume I o Llibre dels Feits*, apartado 422. Precisamente, este fragmento histórico sirvió de base para la redacción de las embajadas que se celebran durante las fiestas de Moros y Cristianos, declaradas Bien de Interés Cultural de carácter Local en 2005, escritas por el alcoyano Salvador Doménech Llorens, en 1976.

ha quedado en la toponimia con la denominación de *Castell Vell*, situado sobre un cerro en un enclave privilegiado para la defensa



Vista del Castell Vell. Pintura de Marius Egaliere (1850)

natural, si bien deja de nombrarse en 1266. Aquí aparecieron numerosos restos de cerámica musulmana o morisca y de edificación, siempre de cemento blanquecino, de pequeños muros o cimientos esparcidos por la planicie que forma esta cumbre.

En el núcleo urbano, el castillo o *hisn Qaribliyan* es mencionado por el geógrafo Al-Idrisi a mediados del siglo XII, situado a una etapa de Murcia y a dieciocho millas de Orihuela, por donde transcurría el agua procedente de la Fuente Antigua en el lado derecho de la Rambla.

Durante la Edad Media estuvo bajo la jurisdicción del Ra'is de la familia Hudayr hasta 1318, cuando pasó a formar parte del patrimonio de la familia real.

La fortaleza, entorno a la cual se articuló la población, se levantaba sobre una superficie de 4.000 m², rodeado por una muralla limitada por las calles Blasco Ibáñez, Lavador y Vall, sobre un montículo de entre seis y ocho metros.

La puerta del castillo estaba en el lado de poniente, junto a la Rambla, con una rampa de acceso en zig-zag, probablemente presidida por el escudo del duque de Arcos, y la barbacana, además de una torre poligonal de entre 6 y 9 lados. En el interior, había un patio de armas, prisiones, habitaciones, almacenes y un archivo.



Vista del castillo. Pintura atribuida a J. de Villèle (1830)

Desde su origen, este castillo sufrió diversas modificaciones y remodelaciones, como a mediados del siglo XIV, cuando con motivo de la Guerra de los Dos Pedros (1356-1365) fue reformada la muralla para mejorar su resistencia.

Por este motivo, Pedro IV ordenaba el 7 de octubre de 1357, una serie de capítulos para reparar y mejorar la obra del castillo y establecer efectivos militares, necesarios para su defensa y asegurar su logística.

Los primeros capítulos destinados a las obras defensivas, hacen referencia a la construcción *d'un vall* o foso exterior (que da nombre a la actual calle Vall), que sería el primer obstáculo defensivo que encontraría el atacante, cuyas medidas eran 5 metros de fondo y 6 de ancho. Si bien, ordena también la construcción de un segundo foso, de unos 2,5 metros de hondo y 3 de ancho.

En lo referente a la muralla, había que añadir otra al muro existente, al menos de una altura de más de 6 metros (30 palmos) y un grosor de casi 3 metros (13-14 palmos).

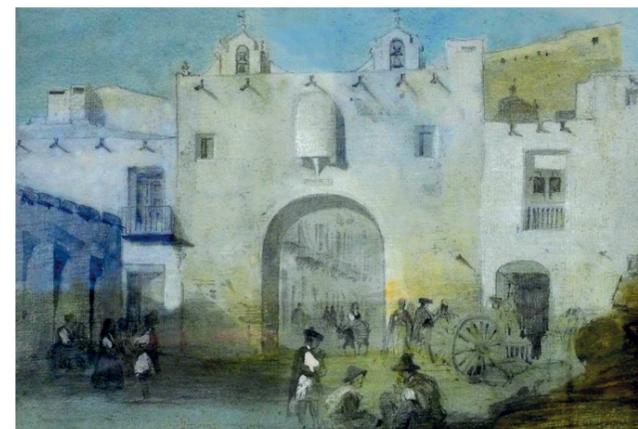
También ordena el derribo de cualquier construcción de la villa que obstaculizase las obras defensivas, que fuera más alta que el resto de casas y que hubiera un perímetro de 40 metros de anchura con respecto al entorno exterior del foso, con el fin de crear un espacio vacío, de cara a su defensa frente a los enemigos.



Ruinas de la muralla del castillo en su lado este (siglo XIV).

El resto de capítulos mencionan la asignación de las tropas defensivas del castillo, en total, contando con la presencia de los moros, 100 hombres, de los cuales 50 eran ballesteros y 10 caballeros, y el avituallamiento de trigo, incluyendo la construcción de molinos en su interior.

Además de la muralla, estaba el portal de la Vila ubicado en la entrada desde Elche, junto a la calle Vall, de unos 8 metros de altura, que daba acceso a la Plaza del castillo. Otro portal estaba situado hacia el sur, en la Plaza de la Iglesia Vieja, a la salida hacia el camino de Catral.



Portal de la Vila. Pintura de Marius Egaliere (1850).

No obstante, la plaza cayó en manos de los castellanos, aunque tras la Paz de Almazán (1375) las fronteras quedaron sin modificación alguna.

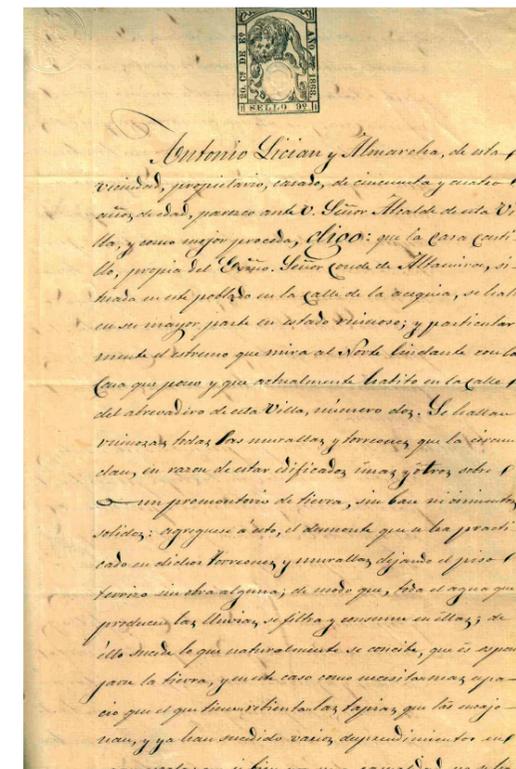
Entre 1391 y 1473, el infante Martín vendió la villa de Elche y el lugar de Crevillent a Barcelona y después, pasó a manos de Gutiérrez de Cárdenas por los servicios prestados a Isabel la Católica, y sus sucesores fueron señores de Elche y Crevillent durante más de tres siglos.

En octubre de 1679, se ejecutaron obras a los pies de la pared de la primera muralla del castillo: *"en 25 de octubre, se hizo otra jornada rematando los dichos pies de la puerta del castillo y una escala que se hizo para subir a la torre de la marquesa."*

En el siglo XIX, el estado de la fortificación comenzó a deteriorarse, como demuestra la correspondencia con el señor, en la que se llega a hablar del derribo de la muralla, torreón del norte y casa del castillo, mencio-

nando la existencia en su interior de una almazara de pobres, agua, tinajas y hornos.

Poco mejoró la situación, dado que Antonio Licián Almarcha, residente en el número dos de la calle Abrevadero, denuncia en 1868 la situación al Alcalde para que lo pusiera en conocimiento del administrador del señor, el conde de Altamira.



Solicitud de reparación y demolición del castillo (1868).

Resulta relevante el informe del maestro de obras o alarife, Francisco Molina Davó, el cual contiene datos inéditos acerca de la situación de este edificio emblemático, como sus murallas, torres y barbacanas:

"se hallan ruinosas todas las murallas y torreones que la circundan, en razón de estar edificadas, unas y otros sobre un promontorio de tierra, sin ban ni cimientos sólidos; agréguese a esto, el desmonte que se ha practicado en dichos torreones y murallas, dejando el piso torrizo."